

SANTA ROSA MEMORIAL HOSPITAL  
**ACTUALIZACIÓN SOBRE LAS NEGOCIACIONES**  
13 DE ENERO DE 2020



**PRÓXIMA SESIÓN DE  
NEGOCIACIONES**

Miércoles 22 de enero

10 A.M. – 3 P.M.

1111 Sonoma Avenue

**¡UNIDOS POR UN NIVEL DE PERSONAL SEGURO! ¡NO A LA CIRCULACIÓN INNECESARIA DE PERSONAL!**

La administración propuso lenguaje sobre la **Circulación de Personal, ROH** y el **Apéndice 121 Sotoyome**:

Circulación de Personal: La administración sigue con su propuesta de aumentar la circulación de personal a tres veces para los empleados de ocho horas y cuatro veces para los empleados de 12 horas. También rechazaron nuestra propuesta previa de poner un alto a la circulación entre las instalaciones de hospitalización y ambulatorias.

ROH: No habría cambio en el lenguaje de nuestro contrato actual si acordamos al aumento de circulación de personal.

121 Sotoyome: La administración rechazó los cambios que propusimos de limitar la circulación de personal y de igualar la escala salarial de nuestros empleados ambulatorios. En su lugar, la administración propuso crear un subcomité dentro del Comité Consultivo Obrero-Patronal para abordar cómo los técnicos pueden seguir desarrollando sus competencias.

En respuesta, hicimos claro que no aceptaremos aumentos a la circulación de personal si la administración no resuelve la crisis de bajos niveles de personal. Nuestros compañeros de trabajo se lastiman en el trabajo. Las posiciones abiertas siguen vacantes y el número de personal que deja el trabajo se ha disparado porque nuestros compañeros de trabajo saben que pueden trabajar en otro lugar con mejor paga y beneficios y mejores niveles de personal.

**Estamos negociando por un contrato que prioriza el cuidado al paciente y garantiza condiciones de trabajo seguras, igual que paga y beneficios justos que ayudan atraer y retener buenos trabajadores del cuidado al paciente.**

Propusimos lenguaje sobre la **Circulación de Personal** que mantiene las normas del contrato actual que limita la circulación de personal a una vez por cada jornada de ocho horas y dos veces por cada jornada de 12 horas. También incluimos lenguaje que haría la circulación voluntaria para los empleados técnicos del hospital.

También llegamos a un **Acuerdo Provisional sobre la Carta para los empleados RPT-2** para que mantengan su estatus y horas.

**Juntos, estamos luchando para condiciones de trabajo justas y lo que sabemos es correcto.**

“Nuestro hospital tiene bajos niveles de personal severos, y la circulación de personal excesiva solo nos daña a nosotros y nuestros pacientes. Cuando nos circulan, frecuentemente no recibimos reportes entonces no sabemos cómo cuidar de nuestros pacientes adecuadamente. Nuestros pacientes merecen un cuidado constante y personal seguro.”

– April Smotherman  
CNA/Compañera de Cuidado